

Convocatoria concurso Jornada Completa Derecho regulatorio Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales, 2024

La Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales convoca a un concurso público para proveer una plaza de profesora o profesor de jornada completa en **Derecho regulatorio**.

Requisitos:

- PhD o grado de Doctora o Doctor.
- Formación de grado o de posgrado en Derecho, con foco en derecho regulatorio.
- Trayectoria de investigación con foco en regulación jurídica de la empresa y las inversiones, evidenciada especialmente a través de publicaciones en revistas de corriente principal.
- Productividad que permita integrar un claustro de doctorado acorde a criterios de CNA.
- Dominio del español y del inglés, a nivel académico.

Deseable:

- i) Contar con experiencia en docencia universitaria de pre y postgrado;
- ii) tener experiencia en investigación socio-jurídica, a través de métodos cuantitativos o cualitativos propios de las ciencias sociales, y
- iii) participar en redes académicas y profesionales nacionales e internacionales vinculadas con el campo al que se refiere al concurso, construidas a través de participación en congresos o actividades equivalentes.

Se alienta especialmente la participación de académicas en este concurso.

Responsabilidades:

- 1. Formulación y adjudicación de proyectos de investigación, individuales y asociativos, con fondos competitivos a nivel nacional (sistema ANID) e internacional.
- 2. Publicación en revistas de corriente principal (incluyendo WoS) y cumplimiento de los requisitos de productividad científica, de acuerdo con las políticas de investigación de la Universidad y la Facultad (productividad suficiente para alcanzar puntaje competitivo en proyectos Fondecyt Regular).
- 3. Docencia de pregrado y posgrado.
- 4. Participación en el diseño, gestión y docencia de programas de postgrado en el área.
- 5. Colaboración con tareas de gestión académica de la Facultad.

<u>Disponibilidad requerida</u>: segundo semestre de 2024 (deseable, a partir de agosto).



Antecedentes requeridos para postular:

- 1. Currículum Vitae actualizado, con información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos de postulación.
- 2. Carta de motivación, con mención a su orientación o filosofía docente y sus planes en materia de investigación y docencia de pre y postgrado.
- 3. Copia de las últimas dos publicaciones; de preferencia, artículos publicados como primer o único/a autor/a en una revista indexada, en su área de especialidad .
- 4. Evaluaciones docentes previas, si cuenta con ellas.

La Comisión de Selección podrá solicitar antecedentes adicionales.

Proceso de selección:

1. Comisión de Selección:

El proceso estará a cargo de una Comisión de Selección integrada por:

- a) El decano.
- b) La vicedecana de Pregrado.
- c) El director de Postgrados.
- c) Dos profesores o profesoras de jornada nombrados por el Consejo de Facultad, afines a las áreas disciplinares del cargo.

2. Etapas del proceso:

- a) Análisis de antecedentes y preselección de no más de seis postulantes.
- b) Exposición ante la Comisión de Selección en modalidad que será comunicada al momento de notificar la preselección.
- c) Entrevistas individuales a no más de tres postulantes.
- d) Selección, a partir de una tabla de evaluación, por mayoría de votos de la Comisión. Si hubiera un empate, el decano dirime.



3. Criterios de evaluación

- a) Formación académica;
- b) Productividad en investigación;
- c) Experiencia docente;
- d) Consistencia de orientación o filosofía docente y planes de investigación;
- e) Disposición a asumir el cargo en las condiciones y tiempos requeridos por la Facultad.

En cualquier etapa del proceso, la Comisión puede declarar desierto el concurso o prorrogar los plazos indicados en el punto siguiente.

Condiciones de postulaciones y plazos:

- a) Las postulaciones deben ser enviadas a la Secretaria Académica de la facultad, Profesora Natalia García, al correo electrónico natalia.garcia@udp.cl, con copia a veronica.jeldres@udp.cl (incluir en el asunto de dicho correo: "Concurso Derecho Regulatorio y de los Negocios").
- b) Plazos:
- · Postulaciones: hasta el 31 de mayo de 2024, a las 12:00 hrs.
- · Preselección: se notificará el 4 de junio de 2024.
- · Exposiciones: 10 y 11 de junio 2024 (en horario por definir).
- · Entrevistas: entre el 13 y el 14 de junio 2024.
- · Comunicación de resultado del concurso: 17 de junio de 2024.
- c) Las notificaciones serán hechas por correo electrónico.
- d) Las exposiciones y entrevistas serán presenciales para las y los postulantes. Excepciones solo se aceptarán en casos calificados, como el de residencia en un país extranjero.